

Fecha: 31-07-2024
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Mas de un 30% subirá el valor de los tractores por nueva normativa

Pág.: 2
 Cm2: 555,2
 VPE: \$ 483.001

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Mas de un 30% subirá el valor de los tractores por nueva normativa

ECONOMÍA. La norma de emisiones TIER IV entrará en vigencia en octubre, lo que implica una tecnología más sofisticada y, por ende, un mayor precio de estos vehículos. Los rubros del agro no comparten esta decisión, ya que los afecta en un momento que ya es muy complejo.

Paola Rojas Mendoza
 paola.rojas@australosorno.cl

Preocupación existe entre los agricultores de la provincia y región, ante la próxima entrada en vigencia, a partir de octubre de este año, de la normativa de emisiones TIER IV, lo que implica que los tractores y otros vehículos pesados que no cumplan con ese estándar, no podrán ingresar al país.

Esta decisión obviamente encendió las alarmas en el agro, ya que además de todas las complicaciones que vive ese sector de la economía, con altos costos de producción por el alza de la luz, insumos agrícolas, entre otros, ahora se agrega este aumento en el valor de las máquinas, que se estima oscilará entre 30% y 40%, lo que impactará sobre todo a los pequeños y medianos agricultores.

Osorno aún cuenta con una oferta de tractores que no tiene la nueva normativa, por lo que desde el rubro de venta de estos vehículos de trabajo señalan que ahora es la oportunidad de adquirir una de estas máquinas sin la norma, aprovechando así un menor precio.

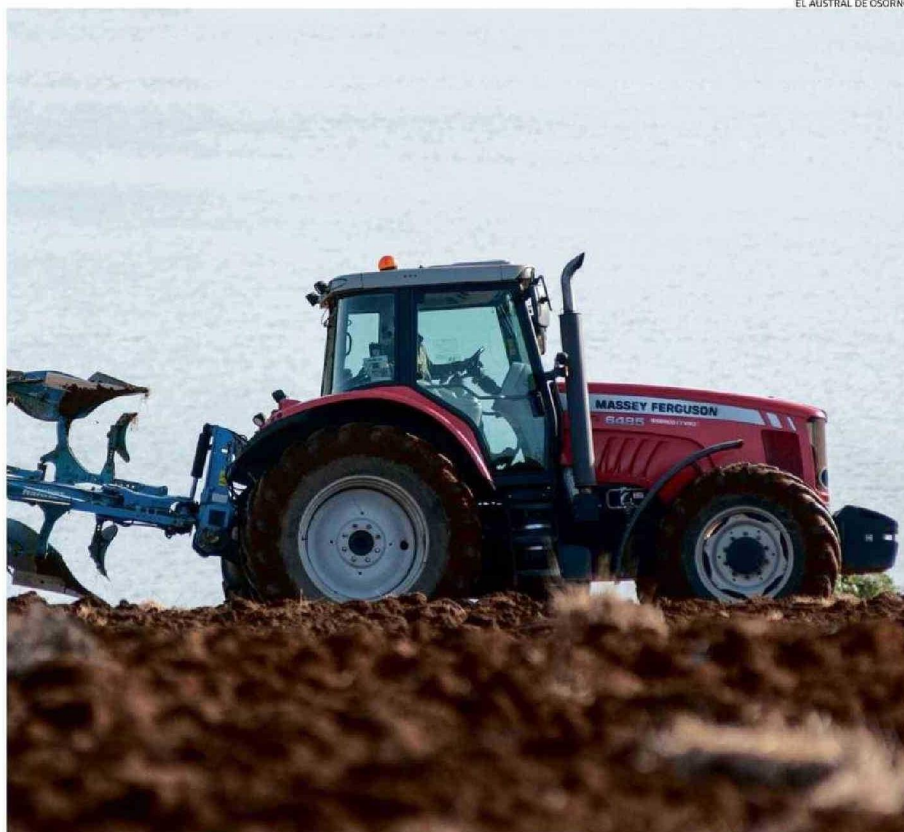
MEDIDA PERJUDICIAL

Tras la revisión de la Norma 39, sobre emisiones del Ministerio de Medio Ambiente, desde la Federación de Productores de Leche (Fede leche) alertaron un impacto negativo para la competitividad de la agricultura nacional y en la sostenibilidad económica de los productores, donde sobre todo los medianos y pequeños operan con márgenes reducidos, por lo que enfrentarán graves dificultades para avanzar en esta transición tecnológica.

Al respecto, el presidente de Fede leche, Marcos Winkler, señaló que estos alcances negativos para la agricultura ya se dieron a conocer en la Cámara Baja, con el fin de que se puedan establecer medidas que permitan derogar y revertir la entrada en vigencia de esta normativa.

El dirigente explicó que a nivel gremial, la discusión se centra en la preocupación por la entrada en vigencia de la regulación, ya que la agricultura nacional no cuenta con una espalda económica para asumir una inversión de este tipo.

"Se analizó el impacto negativo que esto tendrá en los agricultores nacionales debido al aumento en los costos. Se acordó trabajar con las autori-



LOS TRACTORES SON HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA MÚLTIPLES LABORES AGRÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE OSORNO Y REGIÓN.

dades para buscar una solución y transmitir la disconformidad de los productores, ya que este nuevo requerimiento no sólo representa una pérdida en materia de competitividad frente a la competencia internacional, sino además puede afectar el consumo nacional, lo que se suma a otros problemas, como el alza tarifaria de la energía eléctrica, que también golpea considerablemente a la producción de leche y en el riego mecanizado", manifestó.

De acuerdo a datos de Fede leche, el 50% de los tractores que operan en el país se importan desde Brasil y México,

"Esto significa que todo el mundo, no solamente nosotros como importadores, no podrá ingresar tractores que no cumplan con la normativa".

Guido Scheel
 jefe de Maquinaria Agrícola
 en la empresa Ferosor

sin embargo, con la puesta en marcha de la nueva normativa, esa maquinaria ya no podría ingresar al Chile, debiendo ser reemplazada por modelos de Estados Unidos o europeos, lo que supone mayores costos de inversión y mantenimiento.

"Para un pequeño productor puede suponer hasta el 100% más del valor de los tractores que actualmente opera. Los desafíos del sector hacia un futuro sustentable demandan la necesaria sostenibilidad económica de los productores agrícolas, porque posibilita la rentabilidad de nuestras empresas. En el caso de la producción de leche, se avanza en la

adopción de prácticas que fortalezcan la generación de sistemas carbono-neutrales y prácticas sostenibles que sean accesibles para las lecherías de todos los tamaños", concluyó Marcos Winkler.

NO SEREMOS COMPETITIVOS

En tanto, desde la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (Sago), el vicepresidente de este gremio, Ricardo Montesinos, coincidió en que esta nueva reglamentación de emisión de maquinaria agrícola generará un aumento de costos, ya que este tipo de tecnología es mucho más cara y, además, este tipo de sistemas no cuentan con

Fecha: 31-07-2024
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Mas de un 30% subirá el valor de los tractores por nueva normativa

Pág.: 3
 Cm2: 300,5
 VPE: \$ 261.436

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

2020 fue emitido

el Decreto Supremo que establece que los importadores de tractores deberán acreditar un certificado de emisiones, previo su ingreso al país.

(viene de la página anterior)

apoyo técnico en el país.

El dirigente agregó que Chile es el único país en América Latina que aplicará esta norma, lo que finalmente derivará en que los productores de alimentos, tales como granos, frutas, leche, carne y otros, serán menos competitivos en el mercado nacional e internacional.

"Chile debe competir con los productores del mundo, entre ellos Argentina y Perú, por lo que la incorporación de esta norma, además de lo tributario, altos costos de energía y exigencias ambientales, nos deja en una compleja situación", manifestó.

Ricardo Montesinos agregó que el objetivo de instalar a Chile como una potencia agroalimentaria debe ir acompañado de reglamentaciones de las normas ambientales, tributarias, laborales y energéticas que hagan de la agricultura chilena un sector competitivo frente al resto del mundo.

UNA NUEVA COMPLICACIÓN
 El productor lechero del sector

Puerto Chulupa, en la comuna de Puyehue, Javier González, también se refirió a este tema, señalando que a todas las complicaciones que se viven en su rubro, como precios por litro de leche que no están acorde a los costos y alza de contribuciones, ahora se suma esta nueva normativa, que pronto entrará en vigencia.

"Los nuevos tractores ahora vendrán con la norma europea. Por ejemplo, las camionetas nuevas traen este tipo de tecnología y cuando fallan es un gran problema, al final lo que terminarán haciendo los dueños es desconectarlas. Nos atacan por todos lados: la luz, los impuestos y las contribuciones. Ya casi no podemos respirar, en algún momento no nos dará el tema y estamos llegando a eso", manifestó.

ADELANTARSE ES LA CLAVE
 Al respecto, el jefe de Maquinaria Agrícola de la empresa Ferosor, Guido Scheel, explicó que todos los tractores que ingresen al país a partir de este

50 mil

tractores funcionan en Chile actualmente, cifra que es muy marginal si se compara con el parque automotriz, que a nivel nacional tiene más de 6 millones de vehículos.



A PARTIR DE OCTUBRE, TODOS LOS TRACTORES OFERTADOS EN EL MERCADO LOCAL SERÁN MUCHO MÁS CAROS.

año deberán cumplir con la norma TIER IV.

Detalló que se trata de una norma de emisión de gases, que ya está aprobada como ley, por lo que no se puede echar pie atrás con esta decisión.

"Esto significa que todo el

mundo, no solamente nosotros como importadores, no podrá ingresar tractores que no cumplan con la normativa TIER IV, que es una emisión de gases especial", indicó.

Añadió que en el caso de Ferosor, cambiarán toda su li-

\$30 millones

cuesta en promedio un tractor de los más básicos y ahora subirán por lo menos a \$40 millones, alza que es tremendamente significativa para medianos y pequeños agricultores

entre 30% y 40%. Nosotros ya se lo hemos comunicado a todos nuestros clientes, hace bastante tiempo, y hay algunos que reaccionaron y compraron; hay otros que todavía tienen tiempo para hacerlo", sostuvo.

El ejecutivo agregó que esta alza puede ser evitada por los agricultores, comprando antes de octubre, ya que aún queda maquinaria que no tiene la tecnología y a un menor precio.

Además, aclaró que los que ya se compraron anteriormente a octubre, pueden seguir en uso, porque la prohibición es sólo para importar.

"La preocupación es que a mediano y largo plazo los agricultores no tendrán una alternativa que sea más económica", dijo.

En cuanto a la demanda por tractores, aseguró que se ha mantenido, pero podría darse que en las próximas semanas pueda aumentar, porque se está hablando mucho de este tema.